

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OBRAS, INSTALACIONES Y USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE
DE PROTECCIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE****1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Apellidos y Nombre / Razón Social		DNI / CIF
Dirección (Calle, Avenida, Plaza, nº, piso, puerta...)	Cód. Postal	Teléfono/Fax
Municipio/Localidad	E-mail	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos y Nombre / Razón Social		DNI / CIF
Dirección (Calle, Avenida, Plaza, nº, piso, puerta...)	Cód. Postal	Teléfono/Fax
Municipio/Localidad	E-mail	

3. AUTORIZACIÓN ¹ EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar con una X para autorizar a la administración la notificación electrónica. De no marcarse esta opción, la Administración notificará a las personas físicas por correo postal:

☐ Autorizo a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a notificarme a través del Servicio de Notificación Electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, las actuaciones que deriven la tramitación de esta solicitud. A tal fin, me comprometo ² a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o demás sistemas habilitados por la Administración Regional a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM, <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Asimismo, autorizo a la CARM a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica, a través de un correo electrónico a la dirección de correo _____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____

4. DATOS DE LA OBRA

REFERENCIA CATASTRAL	
EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS (TÉRMINO MUNICIPAL Y PLAYA)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.	

¹ Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen), quienes por ley, están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

² De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en Sede Electrónica, sin que se haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.



6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- (1) Plano de situación de las actuaciones a realizar respecto de la línea de DPMT y sus servidumbres legales.
- (2) Proyecto Básico visado por el colegio profesional correspondiente, o en el caso de tratarse de obras menores Memoria Explicativa de las actuaciones a realizar con presupuesto detallado por partidas y planos para su total definición.
- (3) Información fotográfica de la situación actual.
- (4) Acreditación de la titularidad de la propiedad o disponibilidad de los terrenos.

Asimismo, aporta junto a la presente instancia los siguientes documentos

- (5) Acreditación de la representación, en caso de actuar en nombre de otra persona, en los términos previstos por el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- (6) En el caso de que las obras se pretendan ejecutar en construcción, edificación o instalación existente, sólo si se dispone de ella, acreditación de la legalidad de la misma. (Licencia de obras o, en su caso, autorización en materia de costas, otorgada en su día, para la construcción o instalación inicial sobre la que se pretendan las obras), o bien documentación acreditativa de la inscripción registral del inmueble sobre el que se pretende actuar.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Fdo:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del tratamiento: Dirección General de Litoral y Puertos

Dirección Postal: Plaza Santoña, 6, 30071 Murcia

Teléfono: 968 362377

Delegado de Protección de datos: Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Contacto: dpcigs@listas.carm.es

Finalidad del tratamiento: La Dirección General de Litoral y Puertos tratará la información facilitada con el fin de gestionar/tramitar el procedimiento de Declaración Responsable para la realización de obras en Servidumbre de Protección.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos.

Legitimación del tratamiento: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas. (artículo 6.1c del Reglamento General de Protección de Datos)

Previsto en la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia y en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

La aportación de los datos es requisito necesario para participar en el procedimiento.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Procedencia y Tipología de datos: Los datos proceden de los aportados por el propio interesado o autorizados a consultar por el mismo.

Los datos objeto de tratamiento son: datos identificativos (nombre, apellidos, DNI,...), datos de contacto (correo electrónico, teléfono, domicilio, ...), datos relativos a las obras solicitadas (localización, titularidad, ...)

Derechos de las personas interesadas: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del RGPD.

Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en [https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)

Para ejercer estos derechos debe dirigirse ante el responsable del tratamiento.

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.